

do con la voz, y el exemplo, siendo vno de sus Colegas; fue como dar nuevas pinceladas sobre el bosquejo, para que este se fuesse avciando mas à la Imagen de vna Congregacion de el Oratorio, que executa à sus hijos por la espontanea habitacion de sus claustrros: y así parece quiso el Santo Padre Phelipe, premiar à este Dr. su buen deseo disponiendo, que muriesse en ellos, con la notable dilacion de dos años, y ocho meses, que corrieron sin haber noticias de España (cosa irregular ciertamente) en que pudiesse aver recibido la Real Cedula, en que le hizo su Magestad catholica merced de la Canongia, viniendo le à tiempo, que ya el se acercaba à la eternidad, y no concediendole para dejar el Colegio, tiempo alguno, sino que muriesse en él; pues no de otra suerte, que con determinacion de permanecer hasta la muerte en ella, deben entrar en la Congregacion de el Oratorio los profesores de su Sagrado Instituto.

259 Mas toda via se llegó mas inmediato à la Imagen, apartandose de el bosquejo, el Prefecto, ó Superior, que à el Dr. D. Augustin Perez de Villa-Real le sucedió, y fue el decimo tercio, en quien puso la Venerable Union los ojos para mirarse en el terço crystal de sus acciones: Este fue el Venerable Dr. Don Juan de la Pedrosa, quien, ya mucho antes habitador de los Claustrros, fue colocado en dicho empleo el año de noventa y cinco, como se dirà en la narracion de su vida, la qual por ministrar materia para dilatado volumen, se refera (y no sin estudio) para la segunda parte de estas memorias: y se haze de él ora tan solo para seguir la chronologia de los tiempos, en que se sucedieron los Superiores de aquella Union exemplar, y para poner à la vista los suaves

medios, y seguros passos, con que fue la Divina providencia perfeccionando el bosquejo, que para la Imagen de nuestra Congregacion, avia trassado; pues vino à ser este zeloso Prefecto, à quien se debió, como tenemos en su lugar expresado num. 34. la ereccion, y Apostolica confirmacion de nuestra Congregacion de el Oratorio à manera de la de Roma, que fue querer de vna vez aplicar los pinceles para borrar el bosquejo con los coloridos de la bella Imagen. Puso los medios, consiguió de la Romana Curia el intento; mas negòle Dios el consuelo de alegrarse con la visita de la Imagen, por passar antes (que así lo tiene nuestra piedad) à gozar de la de Dios; aviendo governado la Union el espacio de seis años.

260 Succediòle el Venerable Padre D. Pedro de Arellano, y Sosa, vltimo Prefecto de la exemplarissima Union electo el año de setecientos y vno, y primero Preposito de la Sagrada Cõgregacion de el Oratorio, en cuyas manos puso Dios los pinceles para retocar su Imagen: Y de cuya vida daremos noticia, como en su proprio lugar, en la tercera parte de estas memorias. Por aora, bien quisiera nuestra gratitud hazerlas de muchissimos, y aun de todos los exemplarissimos Sacerdotes, que concurriendo à el bosquejo, dieron honroso lustre con sus virtuosas acciones, à aquella Union respectable; mas nos haze suspender la pluma la escasez de las noticias: q̄ se adelantara de buena gana en sus glorias, como no omite publicar las de aquellos, cuyos exemplares piadosos han librado de la voracidad de el tiempo, quien como otro Saturno (à quien fingieron deidad de el mesmo tiempo) sabe devorar tan preciosas piedras, que cada vna pudiera suponer por mejor Jupiter.



LIBRO TERCERO.

Dignas, aunque breves, memorias de el Illmo. Señor Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca; y de algunos de los Illustres Señores Capitulares de esta Santa Metropolitana Iglesia de Mexico, alumnos, y amantes hijos, que fueron de la Venerable Union.

CAPITULO I.

Comienza la succinta noticia de el Illustrissimo Señor Don Isidro de Sariñana: Refiere su Patria, Padres, y felices progressos en sus estudios.



Confessamos ser justissimamente acreedores de estos nuestros historiales, y agradecidos recuerdos aquellas sagradas Mitras, à quienes tan crecidas honras debió la Union Venerable, consiguiendo esta numerar entre los suyos, como hijos, y Protectores à tan Ilmos. Principes, como fueron los Señores Don Matheo Sagade Bugueiro, D. Fray Marcos Ramires de Prado, Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, Don Fray Payo Enriquez de Rivera, Don Francisco de Aguiar y Seyxas, y Don Juan de Ortega Montañez: Y ya que no como à Protectores (porque estos fueron solos los Sres. Arzobispos) como hijos à lo menos, à los Ilmos. Sres. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Don Nicolas de el Puerto, Don Garcia de Legaspi y Velasco, y D. Francisco Deza, y Ulloa. Mas ya que ni la escasez de noticias lo permite, ni (aunque de estas pudiera conseguir algunas el trabajo, y la paciencia) lo sufren en estos Países las crecidas expensas de los moldes; pues para satisfacer en algo à la devocion eran precissos muchos, y dilatados volúmenes: Nos contentamos (aunque sea mar-

tyrizando à el efecto) con aver hecho expresion solamente de sus nombres, cuya fama tanto debe acrecentar las glorias, así de la Venerable Union; como de la Congregacion sagrada de el Oratorio, para cuya especifica imagen precedieron tales manos, que corriesen à su bosquejo las lineas.

262 Y ya que tantos, y tales Illustrissimos Principes queden debajo de la; mas que nunca, avergonzada rosa las singulares acciones: hemos determinado quitarla à algunas (por no aver memoria de todas) de el Ilmo. Señor Don Isidro de Sariñana, por aver, no solamente ilustrado con los bellos caracteres de su nombre à aquellos libros, aviendose à sí mesmo excedido en los apreciios, que passaron casi à veneraciones, de aquel respectable gremio; sino por averse à el vnido casi desde los primeros passos, que comensò à dar la Venerable Union en su infancia: de suerte, que no se adnumerò entre aquellos exemplares Presbyteros, precisamente para añadir, como Principe, el esplendor, que con su nombre bastaba; sino que quando llegó el tiempo de que ornasse à sus sienes la sagrada Mitra, ya avia corrido bastante en que la avia ilustrado con sus acciones: aviendose visto su nombre entre los de aquel fervoroso congreso, aùn antes, que esta Mexicana Athenas lo viesse condecorado con la insula de Dr. Por esto pues, sin agravio de los demas, puede correr libre la pluma en la narracion de las heroycas empresas de este Prelado Ilmo.

263 Abrió los ojos à las primeras luzes en Mexico el año de seiscientos treinta

treinta y vno; y puede Mexico à todas luzes llamarse mas que tres, y quatro vèzes dichosa, por patria solo de tan admirable Heròde, aun quando no le sobraràn titulos para serlo; pues sola esta flor bastaba para delicia de sus jardines; solo este fructo para fecundidad de su terreno; solo este ingenio para gloria de su Athenas; solo este Prelado para esplendor de sus Mitras. Fueron sus Padres (no menòs felices con tal hijo) D. Martin de Sariñana, y Dona Maria de Medina, y Cuenca, su legitima confor- te: Fructo aquel de el honesto, y casto hymeneo de Don Benito de Sariñana, y Doña Catharina Ronca; y la otra de el de D. Joseph de Cuenca, y Doña Inès de Medina Bargas: Personas todas de calidad no ignorada, y calificada limpieza, hijos dalgo notorios de casa, y solar bien conocido. Fue Don Benito Familiar de el Santo Oficio de la Inquisición de Toro, noble Ciudad en Castilla la vieja; y D. Martin en Mexico en el empleo de Escriuano real, supo gobernar diestra, però limpiamente, la pluma.

264 Quando nuestro niño Isidro llegò à contar doze Abriles con la Christiana, y politica educacion de sus Padres, hallòse instruido suficiètemente en las primeras letras: y entrò à estudiar la grammatica el año de 43. en el Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, con aquella aplicacion, que junta à la viveza, y claridad de su ingenio, se advirtió à pocos passos confusio de sus condiscipulos, y admiracion de sus Maestros: Omittimos el referir aver, luego el año de quarenta y seis, recitado vna oracion panegyrica, que aunque en premio de su aplicacion la mereció de su Maestro, fue solamente lucimiento de su memoria: la que le granged singulares estimaciones, fue la que en la aula de Rethorica teció gratificatoria à su Maestro: por aver sido fructo de sus tareas, y parto de su mesmo ingenio, aplaudiendose ya Maestro en latinidad, y eloquencia, quando podia agradecer:

sele vn competente aprovechamiento de discipulo.

265 Entrò à estudiar la Phyloso- phia con el M. R. P. Antonio Nuñez de Miranda: y podemos assegurar, que en esta trienal carrera, tuvo por disci- pulo en nuestro Isidro el Padre Antonio à vn segundo Maestro de sus discipulos, de quien aprendieron estos con mas facilidad, que aun de su Maestro: Era el estudiante Isidro, no solamete promptis- simo en còprehender lo q̄ estudiaba, pe- ro de entendimiento tan claro, que, como vn espejo, le representaba con distin- cion las especies para que las dilataffen sus labios, con tal gracia, que muchas vezes, instado de sus discipulos, el Maes- tro le hazia explicar lo que antes les avia dictado: y el lo executaba con tanta claridad en las voces, propiedad en los terminos, que los condiscipulos cò- fessaban perceber de su voca con mas fa- cilidad las cosas, que oyendolas de su Maestro, Y con decir esto, parece sobra el referir los demas primores, en aque- lla edad, de su ingenio: argula siempre cò dificultad, siendole rà facil el arguir; y con gran facilidad respondia, aun quando huviesse dificultad: No la tuvo su Maestro en dar à su aprovechamiento por premio vno de los tres lugares, en que al fin de el curso se colocan regular- mente los estudiantes primeros. Y avièdo conseguido el grado de Bachiller, el año de seiscientos y cinquenta, pasó à estudiar la sagrada Theologia, en que con tales fundamentos pueden ya pre- venir los lectores qual seria el palacio; que sobre ellos se fabricò la Sabiduria.

266 No contenta su aplicacion (que era tan grande como su ingenio) en frequentar puntual las aulas de la Real Universidad; asistia à las de el Cole- gio maximo de San Pedro, y San Pablo con tal exaccion, como lo dijo su apro- vechamiento, y tal aprovechamiento, como lo publicaron lucidissimas fun- ciones, que en vnas, y en otras aulas de; sempeño con crecidissimo aplauso: du- rante su feliz carrera sustentò en el Co-

le

CAPITULO II.

Ordenado de Sacerdote es agre- gado al numero de la Venerable Union: Y graduado de Dr. comi- ença à expender las luzes de su doctrina.

268 **L**uego que Isidro huvo avierto los ojos para recordar de aquel sueño, en que se atie- de la razon dormida (aunque los abrió mas temprano, que otros regularmente) junta con la viveza de el ingenio, que lo tuvo siempre despierto, manifestó las buenas inclinaciones, que logró de la christiana educacion que recibió de sus Padres, sin aversele notado accion, que desuistrasse el buen nombre, en que sièpre se mantuvo de virtuoso: aplaudido de sus condiscipulos por la claridad de su ingenio, y no menos por la modestia con que passaba su humildad por los aplausos: Estos le siguieron siempre, sin advertirse averse engreydo con ellos: procuraba merecerelos como precisos para formar de sus minervales meritos, escala para gloria de los ascensos; y so- licitando aquestos, no faltaba de su co- razon la escala para bajar por los grados de su humildad, que alabaron siempre en el quantos con intimidad lo trata- ron.

269 Era su inclinacion à el Sacer- dotal estado: y en el de Presbytero se- cular quisiera veer coronados sus meri- tos, y laureados sus gloriosos triunfos; pero ambas alas parece procuraba cor- tarle la pobreza, acaso invidiosa de sus glorias; mas Dios, que lo tenia destina- do para hazer grande su nombre por medio de sus literarias glorias en el or- den de seculares Presbyteros, proveyò de el remedio para que le creciesen las alas: movido vn pariente suyo de las admirables prendas de Isidro, no igno- rante de sus deseos, y teniendolos el de su buen logro, le diò en vna capellania título suficiente, para que ascendiese, como

legio de la Sagrada Compañia dos actos de quatro materias cada vno; y tres en la Real Universidad: logrando nueva aclamacion en cada curso, y yendo en aumento la aclamacion; pues el pri- mer acto, el año de cinquenta y vno, fue dedicado à el Illmo. Señor Dr. Don Alonso de Cuevas Davalos, digno Me- cenas de tan señalado Maron: como lo fue de el segundo el Excmo. Señor Cò- de de Alva de Aliste Don Luiz Enri- quez de Guzman; y en el tercero el Excelentissimo Señor Duque de Albur- querque Don Francisco Fernandez de la Cueva, cuyo recibimiento aplau- diò la Real Universidad con tal fun- cion: aviendo dado à todas tres el lleno para el aplauso las auctorizadas as- sistencias de tantos Principes, y la ener- gia de nuestro estudiante el desempeño cabal à semejantes funciones: como des- sempeño tambien la de vna leccion de hora con puntos de veinte y quatro, con que coronò sus cursos, recibiendo el grado de Bachiller en Theologia por el mes de Julio de el año de cinquenta y tres, contando de su edad los vein- te y dos.

267 Y aunque dexò de frequentar las aulas, no soltó por esso los libros de las manos; ni se desviò de la emprendi- da linea de las letras, procurando cada dia fecundarse mas de noticias: cuya aplicacion consiguió no pequeñas ala- banzas inmediatamente por Octubre de el mesmo año de cinquenta y tres, en esta Real Universidad con la lucida oposicion, que hizo à la Cathedra de Visperas de sagrada Theologia: en que por aora lo dexaremos, suspendiendo la pluma, y cortando el hilo à la narració de sus literales empleos, mientras la hazemos de sus proceder virtuosos hasta veerlo hijo de San Phelipe,

ilustrando con su nombre los libros de aquella exemplarissima Union.

* * *

como ascendió, hasta el orden sagrado de Presbytero: Beneficio, que vivió siempre en el reconocimiento de Don Isidro: y así solia muchas vezes, aun despues de elevado à la alta dignidad de Obispo, hazer memorias de él agradecido, añadiendo su humildad: *Si no me huviera dado la capellania para ordenarme, huvierame quizá quedado hecho un mataperros.* Querialo la divina Magestad para homicida de vicios, destruydor de idolatrias, reformador de costumbres, Pastor bueno de las almas: por tanto fue con fortissima suavidad disponiendo los medios para la consecucion de este fin.

270 Por los años de seiscientos cinquenta y nueve, en que los treinta y tres exemplares Sacerdotes dieron feliz principio à la Venerable Union, hallabase Don Isidro con licencias para exercer los dos soberanos ministerios de pulpito, y confessorario: y deseoso de practicar los que iba ya estableciendo aquel illustre gremio, solicitó, y consiguió con universal aplauso, ser agregado à su numero el dia quatro de Agosto, declarandose desde entonces vno de los mas amantes hijos que tuvo, como lo publicaron siempre sus obras, no solo en la asistencia à sus espirituales empleos, mas en la promptitud, con que executaba, à la menor insinuacion, qualesquiera de sus intimados ordenes: y así aunque fueron muchas las vezes, que se valió aquel venerable congreso de los raudales de su eloquencia, para que con las puras aguas de su doctrina, fecundase la tierra de los corazones humanos, ya en las mensales platicas para alentar el zelo fervoroso de los suyos, y ya en los sermones à el pueblo para reformation en los fieles de sus costumbres, siempre halló, no solo corrientes las aguas sino promptas en abundancia para franquearla, no solamente à los Eliezeres, però à sus ganados tambien, sin ser poderoso embarazo alguno para retraerlo. Y porque despues diremos alguna porcion mas de el incomparable afecto, y

aprecio, que para con su amada Union conservó siempre; sigamos aora los pasos à la providencia divina, para que veamos no aver sido poderosa la pobreza à impedir le creciesse la otra ala para remontar el vuelo por la esfera literaria.

271 Por los años de cinquenta y ocho, hallabanse vacantes en esta Metropolitana Iglesia dos Canongias de oposicion, conviene à saber, Penitenciaria, y Lectoral: y aunque à la primera nunca nuestro Don Isidro se pudiera aver opuesto, por la oposicion que le hazia el defecto de los años, que dispone el santo Concilio de Trento, pues de su edad solos numeraba veinte y siete: pudieralo aver hecho à la segunda, à no aver hallado hasta entóces de contrario semblante à la fortuna, que le avia negado los medios para el grado mayor de Dr. ò de Licenciado à lo menos, que pide el ya citado Concilio para poder obtenerla: Pero siendo, como era, su aplicacion, y virtud tan sabida, su literatura tan notoria, halló no pequeño lauro à sus meritos en la comun compasion de los entendidos: y porque en lo de adelante no volviessen à tropezar en la pobreza: determinó, como lo hizo, el Claustro de esta Real Universidad remitirle la mayor parte de sus propinas: con lo qual, y socorrido por otra parte de algunos de sus afectos, consiguió el grado de Licenciado, y la insula de Dr. en sagrada Theologia el año de cinquenta y nueve con el grande aplauso, que se merecian sus letras, y con el universal regosijo, que en todos demandaba el cumplimiento de los deseos.

272 Aviendole crecido esta ala, no fueron tardos sus vuelos, llegando, despues de varias aclamadas oposiciones à Cathedras, à obtener por los años de sesenta y vno en quadrienal substitucion la de prima de Theologia, con tanta codicia de su Minerva, q valiendose esta de sus cursantes, se lo atraxo à sí, aunque amorosamente, por fuerza: y fue el caso: que aviendo por entonces el Exmo. Sr. Conde de Baños D. Juan de Leyba,

y

y de la Cerda, Virrey, que entonces era de esta Nueva España, como Vice Patrono de la Real Universidad, negado à sus alumnos el derecho, que avian hasta entonces gozado de sufragar en las votaciones de Cathedras, por algunos inconvenientes, que se avian experimentado en otras immediatas antecedentes votaciones: y temiendo estos ser privados de un tan excelente Maestro, ya que lo estaban de la libertad para elegirlo: apenas hubo nuestro Dr. descendido de la Cathedra, en que por hora, y media avia suspendido à el concurso con su doctissima reeleccion (que por tal la aclamaron todos à vna voz despues) lo llevaron casi con violencia, aunque suave, à el Palacio de su Exc. hasta ponerlo à su vista, aclamandolo à voces, y pidiendoselo por Maestro: que parece no tanto el Dr. Don Isidro solicitaba las Cathedras, quanto estas lo codiciaban para mas engrandecerse con su persona, è ilustrarse con su doctrina. Y lo que practicó en este caso la prudencia de el Señor Virrey, fue remitir la votacion à veinte y quatro sujetos, que escogió, así de el Venerable Capitulo de esta Santa Iglesia Cathedral, como de algunas Religiosas familias, quales fueron la de Predicadores, la de Carmelitas Descalzos, de la Descalcez Seraphica, y Compania de Jesus: y sufragando la mayor parte de votos por el Dr. Don Isidro, lo nombró su Exc. por Cathedratico el dia quinze de Diciembre: y el dia diez y ocho, fue publicamente à llamado con extraños regocijos, y festividades demostraciones, subiogando por los que ciegos los antiguos dedicaban à Saturno, plausibles convites à mejor Minerva.

273 En los quatro años, que regenció su Cathedra, advirtieron bien sus cursantes, no aver sido vana la expectacion que de él avian concebido: por el grande cuidado, que siempre tuvo de su adelantamiento en las letras; porque fuera de aver sido puntual su asistencia, y notable la claridad, y energia de que

Dios lo avia dotado para explicar las materias que les dictaba, provocabalos continuamente à despertar mejor los ingenios, y à aumentar su aplicacion con presidirles muchas conferencias, y hazerlos leer sobre el Maestro de las sentencias, asignandoles puntos con el termino de veinte y quatro horas: y de otras muchas maneras, de que resultaron conocidas medras en sus dicipulos, con utilidad no pequeña de la escuela: Y dexando de referir tres años que presidió de Philosophia, dos menores, y el vno sin titular de toda ella: presidió à dos de sus cursantes otros dos de las materias theologicas que leia: dedicado el vno à la illustre Congregacion de San Pedro: y otro à su amada Venerable Union, de quien fue siempre tan hijo, que no olvidándose de sus aumentos, solicitaba, en quanto podia, su mayor gloria. Y por tanto, aviendplo Dios enriquezido de tanto thesoro de doctrina, para que este no dexasse de ser util por escondido, solicitó de muchos modos manifestarlo, no solo para la suya propria, mas tambien para la comun utilidad; de que diremos aora como trató de enriquezer con él à la exemplarissima Union.

274 Como vno de los principales ejercicios de esta, fuesse desde sus principios (como en su lugar diximos) el de el Confessorario, ministerio que necessita no pequeño caudal de noticias; y aunque el Dr. Don Isidro supuesse en cada vno de sus hermanos alumnos un buen Padre de Familias à quien no faltaria thesoro de que sacar nuevas, y antiguas riquezas de doctrina, con q mantener à sus espirituales hijos, y encomendados: no obstante, ò porque el thesoro con el tiempo, ò ya con el descuido que el tiempo ocasiona muchas vezes, no se agotasse, ò bien porque el thesoro creciesse, y cada vno athesorasse mas cada dia; que este genero de codicia siempre es loable: propuso al Presbtero, que era entónces D. Miguel de Balcena Balmazeda, primero que governó aquel doctissimo gremio, que en vno,

Hh

dos

dos dias à la Semana, tuviesen los hermanos de la Venerable Union sus conferencias de la Theologia moral, ofreciendose su amoroso zelo à el cuidado, y estudio para su prompta, y continua execucion. Y aviendolo el Prefecto propuesto à los demas Sacerdotes, de que se componian sus ordinarias juntas, el dia treze de henero de el año de seis-cientos sesenta y dos, aclamaron todos unanimes el dictamen, assignando dos dias à la semana para semejante exercicio, dando plena facultad à nuestro Doctor para que lo dispusiese del mejor modo q̄ hallasse su discrecion conveniente à la perpetuidad: con la condicion empero, que otro, que no fuese escrito en aquel gremio, no fuese alguna vez admitido à la conferencia.

275 Así lo executò el sabio Dr. D. Isidro, dando luego principio en la pequeña Capilla del Hospicio: en donde congregandose en crecido numero los hijos de la docta Union, no se desdenaban de oír como à Maestro à quien con tanta claridad de voces, y propiedad de terminos explicaba la dificultad, que antes avia propuesto à la noticia de los otros para su discusion: Exercicio fue este que procurò mantener, y conservar, para provecho de los suyos, la exemplarissima Union; pues despues que el Doctor D. Isidro, embarazado de superiores empleos, se atendió impedido de presidirlo, sucedieronse otros en su lugar, hasta tanto que siendo forzoso borrar antiguas lineas de aquel, aunque hermoso, bosquejo, para introducir las nuevas conque retocar la imagen; se puso en practica la resolucion de los dubios, que el Instituto de la Congregacion de el Oratorio dispone todos los dias à el medio dia, y de parte de noche, despues de la leccion en el Refectorio. Y dezimos aver sido forzoso borrar aquellas lineas antiguas, no porque ya se juzgassen menos rectas; sino por no ajustadas à el Instituto de la Congregacion de el Oratorio, que debiendose observar, eran muchos de los rasgos an-

riguos, y nuevos entre sí incompatibles, y otros à los ombros, si quisiessen llevar entrambos pesos. Y volviendo al Doct. D. Isidro, serà bien que prosigamos la narracion de las glorias, que se mereció por sus letras: de que algunas expresará el capitulo que se sigue.

CAPITULO III.

Limada literatura del Doctor D. Isidro: Aplausos, y ascensos que se mereció por ella.

276 **MUCHA** parte de felicidad consiguen los hombres con ser labios, por ser el fruto de la sabiduria precioso mas sin comparacion que la plata, ni el oro, ni las mas estimables margaritas; por esso, aunque D. Isidro experimentò el sobrecejo de la fortuna, negandole estas temporales conveniencias en el tiempo de sus estudios llegando con mucho trabajo de la pobreza à entrar en el Alcazar de la sabiduria: luego que hubo felizmente transcendido de puertas adentro sus umbrales, comensò à gustar la suavidad de sus frutos en la experiencia de sus favores, con que llegó à coronar sus grandes meritos: eran sus labios como vn preciosissimo vaso, que vertiendo por todas partes de el licor que rebosaba, lleno de hermosura, y gracia, fue por su gracia, y hermosura tan codiciado de todos, que sedientos de su dulzura, parece ocurrian frequentes à el solio de la sabiduria, para que colocandolo en las eminencias pudiesen participar, teniendolo en lugares à proposito para difundirla. Por esso no satisfechos con averle gozado quatro años por Maestro, como diximos, de sagrada Theologia en la Real Universidad de esta Corte, solamente en sustitucion; quisieron tenerlo en propiedad, como en quien hallaba tan proprio el derecho à el magisterio, y lo consiguieron bien à su plazer por el mes de Julio de el

el año de seisientos y setenta, en que entre el concurso de lucidos competidores, y sufragando por él toda la escuela, obruvo en propiedad la Cathedra de sagrada Escripura con vniversal aclamacion, y continuada vtilidad en sus discipulos, que debieron à la puntualidad que siempre observò en la regencia de su Cathedra, y à la gracia con que el precioso licor de la sabiduria se difundia por sus labios.

277 Hallabase en estos con tanta vniversalidad la sabiduria, que como thesoro escondido en el dilatado campo de su entendimiento, teniendo (segun hemos apuntado) con tanta claridad el entendimiento en los labios, por todas partes se manifestaba en sus labios el rico thesoro que encerraba su entendimiento: y así no solamente en las Cathedras, sino tambien en los Pulpitos fue aclamado por Maestro, tenido por vno de los mas excelentes oradores de su tiempo: y bien pudiera decir por el orador mas excelente, à no temer parezca lisonja de mi pluma la que admiraron verdad las mas doctas, y eruditas de entonces: y lo comprueba el aver sido, como fue tan codiciada su elocuencia para los mayores Pulpitos en las funciones mas celebres: Una de ellas fue la solene, y plausible dedicacion de la santa Iglesia Cathedral de Mexico, que se celebrò el dia veinte y dos de Diciembre de el año de mil seisientos sesenta y siete, en que el Dr. Don. Isidro, fue el orador, à cuya sacundia fù el Venerable Capitulo (aun sin contarse todavia por miembro de aquel mystico, y doctissimo cuerpo) el desempeño de su funcion, que logró sin menoscabo alguno de sus deseos, y cuyo eloquente y bien assumptado panegyrico se diò mercedamente à los moldes, junto con la noticia de la magna pompa, que obtendò la munificencia de esta Imperial Corte en su festiva celebracion, y gallarda descripcion de todo el templo, Panteon que puede competir en hermosura, y grandeza con qualquiera de los que ha celebrado por

maravillas el Orbe: sobre que bastará decir, que desde que se diò principio à su fabrica, que fue el año de quinientos setenta y tres, hasta el dia de su dedicacion solemne, llegaron las expensas de su costo à vn millon setecientos y cinquenta, y dos mil pesos, como en su descripcion refiere nuestro Dr. à cuya elegante, y erudita pluma remitimos à los curiosos lectores, por no salirnos aqui de nuestro intento.

278 Predicò tambien en la declaracion (que se aplaudiò con christiana, y muy festiva solemnidad) de el repetido milagro, que la esclarecida Virgen, mystica Doctora Santa Terefa de Jesus obraba cò vnos panecitos suyos, por mano de vna venerable Matrona hermana del Sr. Dean D. Juà de Poblete, con cuya breve noticia serà bien satisfacer de passo à la devocion: Bien molidos, y resueltos en menudo polvo, y arrojados por esta piadosa Señora en vn vaso de agua, volviafe à consolidar aquella arina formandose de nuevo el mesmo panecito que antes, à que acompañaban prodigiosas circunstancias de formarse de el mesmo tamaño que conservaban primero, sobrando no obstante, no pequeña porcion de la harina à su respecto, con que si no los panes, no se dudaba multiplicase la harina: hallabase, fuera de esto, en el nuevamente formado panecito, la mesma Imagen impressa, con las proprias lineas, rasgos, señales, ò caracteres, con que se avian antes notado, y à vezes por la curiosidad, aunque devota: de que hecho juridico examen por el Ilmo. y Excmo. Señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera, Arzobispo de esta Metropoli, conforme à lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, para la publicacion de nuevos milagros; logró este la aprobacion de tan discreto Prelado, con cuyo beneplacito se celebrò con solemne, y lucido aparato su publicacion, primeramente en la Iglesia de San Sebastian de Religiosos Descalzos de nuestra Señora de el monte Carmelo, el dia dos de henero de el año de

setenta y ocho, con la asistencia de dicho Señor arzobispo, su Venerable Capitulo, Religiosas familias, y noble ayuntamiento de la Ciudad, à que acompañò piadoso, y crecidísimo numero de fieles: Celebròse tambien el dia veinte y dos de el mismo mes, en la Iglesia de Religiosas Descalzas, hijas de la esclarecida Doctora Santa Teresa: En esta funcion segunda ocupò dignamente el pulpito el V. y M. R. P. Antonio Nuñez de Miranda, muchas otras vezes nombrado, y digno de nombrarse muchas mas por su singular virtud, y pulida literatura: y en la primera el Dr. Don Isidro, cuya erudicion, y eloquencia fue ordinariamente buscada por los primeros lugares en las funciones primeras: Predicò en muchas: fuera narracion prolixa querer individualizarlas: siempre con notable estimacion, y aplauso: ocació porque muchos de sus panegyricos se dieron à la luz publica, y entre ellos el ya citado: aunque no fue facil sacar à luz el espíritu, y alma que el solo supò infundir à sus palabras: à estas pudieron copiar los moldes, aquella hallò solamente molde en sus labios.

279 Perorò vn Jueves santo en la noche, en la antigua Capilla de el Hospital de nuestra Señora de la Concepció que corria entonces, como oy tambien, à el cuydado, ò descuydo de los Negros, en que haciendo narracion de la dolorosa historia, y lastimosa tragedia, à que por amor de los hombres se entregò, porque quiso, nuestro innocentísimo Jesus, juntò fervoroso à la energia de sus voces, que penetraron los oidos, la representacion à los ojos para mover con mas viveza los animos: la prision, à que se ofreció su Magestad en el huerto, con echarse à el cuello vna fogata cruelísima bofetada, à que no negò el Señor divino su rostro en presencia de el iniquo Pontifice, con herirse con otra rezia bofetada el suyo, como merecedor de la afrenta: la coronacion de espinas, con adornar con otra semejante sus sienas, en que llevado de

fervoroso espíritu se la ciñò de fuerte que apretandola con las manos, hizierò algunas puntas brotar la sangre: cuyas gotas, bajando por su rostro, subieron de punto la commocion dolorosa, con que se hallaban los fieles, que le atendian compungidos, en tal extremo, que vnos pedian à gritos misericordia; otros expressaban con tiernas lagrimas, y crecidos sollofos su dolor, y arrepentimientos; otros descargaban recias bofetadas en sus mejillas; y llegó en algunos el fervor à tanto, que con las guarniciones de las espadas se lastimaron los rostros: Extraña commocion por cierto! pero admirable eficacia de orador no menos eloquente que christiano. Hermosa persuasiva fue la de su oratoria, à quien añadió el Señor abundante copia de luzes, y de esplendores: Siempre parece que las brotaban sus labios; y así con cadenas de luzes se aprisionaban los oyentes de sus palabras.

280 Son muy dignos de copiarse aqui los elogios, que el Dr. y Maestro Don Ignacio de Hoyos, y Santillana, y el M. R. P. Antonio Nuñez, ya muchas vezes nombrado, dieron à nuestro orador aprobandole entrambos el Panegyrico, que declamò en la solemnidad de la dedicacion de el templo, que diximos, de esta Metropolitana Iglesia: *Al Doctor Isidro* (escribe el primero) *veneramos en este Reyno por milagro de los ingenios, asombro de las noticias, y portento de los estudios: Pudiera acabar el encomio calificarse lisónja, à no fundarse en los comunes aplausos: El segundo dexa correr su eloquente pluma de esta suerte: Dichoso à caso, y feliz suerte mia, fue llamarme (no viendolo merecido) en sus primeros años tal discipulo, tal, y tan rico tesoro de virtud, y letras, de amables prendas, y estimable proceder: mas abajo lo llama: bien logrado discipulo, dulce y mentemente apreciado hijo, siempre primogénito de mis carinos, y origen de mi estimacion: y despues prosigue: Ni de hará falta mi aprobacion à sus bien merecidos aplausos. Todo el numeroso pueblo, y*

es:

escogido concurso de su asistencia son calificadas testigos de su aprobacion, è irrefragables votos de su aplauso. Palabras de reflexion no ordinaria en vn sugeto de la circunspeccion, y christiana ingenuidad, siempre agena de afectacion, como fue la del Venerable Padre: y de las quales se advierte tambien, aunque de paso, como acertò à enlazar Don Isidro, desde sus Abries primeros, las unas, y las otras flores de letras, y de virtud, siendo por vnas, y otras aplaudido de todos, sin que à las de su virtud deshojasse el viento de los aplausos que se conciliabàn sus letras; ni las de aqueftas retirassen medrosas su fragancia, por imaginar que à vista de la virtud huyen avergonzadas las letras.

281 Y porque de vna vez digamos los ascensos, en que colocaron las letras à su virtud, fuera de los ya expressados: Por el mes de Junio de seiscientos setenta y cinco, lo constituyeron con la propiedad Cura de la Santa Vera Cruz de esta Corte, de donde fue despues promovido à vno de los de el Sagrario de esta Santa Cathedral Iglesia, que mereció juntamente en propiedad. Y porque en todas lineas fuese venerado por Maestro, no solo en la Cathedra, Pulpito, y Confesionarios mas en el empleo, que tambien obtuvo de examirador Sinodal de este Arzobispado, y Qualificador de el Santo Oficio de la Inquisicion de Nueva España, expendió luzes no escasas de su singular Magisterio. Por Octubre de el año de seiscientos y setenta, recibió cedula de nuestro Monarca Catholico, en que le hazia merced de vna Media racion, en la Iglesia de la Ciudad de la Puebla: que, aunque agradeciò Don Isidro; pero no acceptò, acafo por no salir de Mexico: que (fuera de ser Patria suya) por los atrios de ella pueden abandonarse los gabinetes mas ricos de otras muchas: ò bien lo executasse persuadido de sus Compatriotas, queriendo estos no perder de vista tan resplandeciente antorcha, con las bien fundadas esperanzas, de que en

Mexico no le faltaria superior candelero, en que se veeria colocada. Y así fue: Por Septiembre de el año de seiscientos setenta y vno, avia recibido ya la Cedula de Canonigo Lectoral de la Metropolitana de Mexico, à que le hizieron lugar sus muchos, y lucidos meritos, y de que con comunes regocijos tomó posesion à los dos dias de el siguiente mes de Octubre. Por el mes de Agosto de el año de ochenta, recibió la Real merced de su promocion, con ascenso à la Chancaria, de que se le diò posesion à los veinte y tres de Agosto: y à diez de Mayo del año de ochenta y dos, la tomó de Arcediano, de que le hizo merced su Magestad Catholica, en atencion à sus meritos, que continuò premiando hasta querer colocarlo en la primera silla de las de este Venerable Capitulo con la Dignidad de Dean, de cuya posesion lo privò el aver llegado primero à sus manos la presentacion que hizo de su Persona para Obispo de la Ciudad de Antequera; de que hablaremos, despues que en el siguiente Capitulo ayamos hecho expresion de algunas otras noticias, que daràn à conocer algo mas la justificacion de los aplausos, que le grangearon sus letras.

CAPITULO IV.

Continuase tratando de su grande literatura: y dicefe la admirable expedicion de su singular talento.

282 **E**ntre las cosas dignas de estimacion, son las letras: y lo han sido tanto, que el Emperador Constantino apreciaba mas las recomendaciones, que le podia grangear la erudicion, que las que ministraba el Imperio: vn dia solo, de vn hombre sabio (escribió Seneca) es mayor que la edad muy dilatada de el ignorante: Vivir con ignorancia muchos años apenas puede llamarse vivir, pues no vive la razon: y vivir sabios, aunque fuese por vn dia,